

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.26/2025**

22/04/2025

IBSAL Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca	FASE 1						FASE 2	FASE 2	TOTAL	
	a)Experiencia probada en el campo de los síndromes mielodisplásicos (SMD) (0-6)	b)Experiencia en cultivos celulares, manejo de muestras biológicas y técnicas de biología molecular y celular (0-5)	c)Se valorará positivamente conocimiento de técnicas de secuenciación masiva y optical genome mapping (0-4)	d)Experiencia en microscopía confocal, análisis de imagen, citometría de flujo e inmunofluorescencia (0-4)	e)Habilidades en el manejo de softwares estadísticos y de análisis de datos como GraphPad (0-2)	f)Se valorará asistencia y participación en congresos relacionados con genética, cáncer y/o hemopatías malignas (0-2)				
*r*c*I* S*m* B*rr*s*	4	3	2	3	1	1	0	14	NR	14
C*rm*n M*r** G*rc** S*n*h*z	0	4	0	3	1	0	0	8		

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.  
 2. Entrevista personal: se convocará a los candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

**FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA**

**NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).**

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).